

MAESTRÍA EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Nombre de la materia

Políticas Comparadas de la
Educación Superior

2. Clave de la materia

D0073

3. Prerrequisitos

Ninguno

4. Seriación

Ninguna

5. Área de formación

Área de Formación Especializante Selectiva

6. Departamento

Políticas Públicas

7. Academia

Políticas Públicas

8. Modalidad de asignatura

Presencial enriquecido

9. Tipo de asignatura

Curso

12. Carga horaria

BCA	10.DMI	11.Global
64	32	96

13. Créditos

6

14. Nivel de formación

Maestría

13.- PRESENTACIÓN

El curso está diseñado para proporcionar al estudiante los elementos científico-técnicos necesarios para realizar investigaciones en torno a la naturaleza y función de las políticas públicas, así como los diversos niveles y tipos de evaluación y sus respectivas metodologías.

Se busca que el nivel de análisis de las políticas públicas les permita generar propuestas de modificación y/ o desarrollo de las mismas, en su ámbito de competencia.

El curso se desarrollara en dos planos: las políticas generales de desarrollo social y el de las políticas sectoriales, particularmente las que corresponden a la educación superior.

14.- PERFIL FORMATIVO DEL ESTUDIANTE

Conocimiento: Obtendrá conocimientos sobre los procesos de implementación de políticas públicas. Conocerá de los procedimientos y normas que rigen las políticas públicas. Tendrá conocimiento de las diversas corrientes teóricas que existen para el estudio y análisis de las políticas públicas.

Conocerá de los diversos ámbitos de evaluación de las políticas públicas, así como de sus metodologías e instrumentos.

Conocimiento: Obtendrá conocimientos sobre los procesos de implementación de políticas públicas. Conocerá de los procedimientos y normas que rigen las políticas públicas. Tendrá conocimiento de las diversas corrientes teóricas que existen para el estudio y análisis de las políticas públicas.

Conocerá de los diversos ámbitos de evaluación de las políticas públicas, así como de sus metodologías e instrumentos.

Capacidades: Tendrá capacidad de realizar investigaciones en torno a las políticas públicas, particularmente en el ámbito de la educación superior.

Podrá participar en procesos de diseño e implementación de políticas públicas educativas. Tendrá las herramientas conceptuales y técnicas para realizar evaluaciones de políticas educativas, así como diseñar indicadores de evaluación educativa.

Habilidades: Desarrollará habilidades para la conducción de procesos de diseño e implementación de políticas públicas. Tendrá habilidades para el trabajo interinstitucional e interdisciplinario. Tendrá habilidades de concertación y solución de conflictos.

Aptitud: El estudiante desarrollará aptitudes analíticas en torno a lo que son las políticas públicas, su formulación, implementación y evaluación.

Actitud: Se fomentará en el estudiante responsabilidad y seriedad en el estudio, en el cumplimiento de sus lecturas y trabajos encomendados. Se buscará que los estudiantes desarrollen actitud rigurosa y analítica en las investigaciones y análisis que elaboren. Se promoverá un uso responsable del tiempo dedicado a las clases presenciales y a las cargas de trabajo individual y de equipo. Se fomentará el trabajo interdisciplinario, interinstitucional y de equipo.

Valores: Se fomentará el ejercicio responsable de la crítica científica, social y política. Se promoverá a través de la cátedra los valores de tolerancia, inclusión y respeto a los derechos ciudadanos y humanos. Se le educara en el respeto a la diversidad cultural, la equidad de género y la sustentabilidad ambiental

15.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

A. Objetivo General:

Conocer y analizar los diversos procesos, mecanismos, instrumentos e interacciones que se activan para la implementación de las políticas públicas, así como en el papel que juega la evaluación en el análisis de la pertinencia, eficiencia y eficacia de las políticas implementadas y la calidad de los servicios institucionales, se pondrá énfasis en las políticas públicas para la educación superior del país.

B. Objetivos Particulares:

- Conocer los retos que implican la instrumentación y operación de las políticas públicas.
- Analizar las diversas normatividades y reglas de operación que acompañan la implementación de las políticas públicas.
- Estudiar las diversas modalidades de evaluación de políticas y programas.
- Analizar los diversos indicadores para la evaluación de las políticas educativas, planes y programas.

16.- CONTENIDO TEMÁTICO

I.-Conceptos y teorías para el análisis de las políticas públicas.

II.- La construcción de la agenda política.

III.-Determinación de prioridades y formulación de decisiones.

IV.- Implementación y seguimiento de las políticas públicas.

V.- Evaluación de las Políticas Públicas: tipos, enfoques, metodologías e instrumentos.

VI.-Evaluación de las Políticas de Educación Superior.

VII.- Modelos de Evaluación de la Educación Superior.

17.- BIBLIOGRAFÍA

A. Básica

1. Aguilar, Villanueva, Luis F. (2000). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel.
2. Aguilar, Villanueva, Luis F. (2000). Problemas públicos y agenda de gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa.
3. Aguilar, Villanueva, Luis F. (2000). La Implementación de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.

4. Arellano David, Cabrero Enrique, Del Castillo Arturo. Coord. (2000). Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental. CIDE-Miguel Ángel Porrua
 5. Bardach, Eugene. (1999). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. México: CIDE.
 6. Caiden E. Gerald y Caiden J Naomi () Enfoque y Lineamientos para el seguimiento, la medición y la evaluación del desempeño en programas del sector público.
 7. INAP. (2000). Por una administración pública responsable: Conciliar democracia, eficacia y ética. México. INAP AC:
 8. Lahera Parada Eugenio, Eugenio (2002) Introducción a las Políticas Publicas .Chile. Fondo de Cultura Económica
 9. Majone, Giandoménico. (2000). Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas. México: Fondo de Cultura Económica.
 10. Roth Deubel, André-Noël (2002). Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Colombia. Ediciones Aurora
 11. Robb M. Carolina ¿Pueden los Pobres Influenciar las Políticas? Evaluaciones participativas. (2002). Colombia. Banco Mundial-Alfaomega Colombiana S.A.
- B. Complementaria
12. Dirección electrónica del CERI. <http://ceri.cucea.udg.mx>

18.- APLICACIÓN PROFESIONAL

- Esta asignatura es básica para el análisis, diseño e implementación y evaluación de políticas públicas sectoriales, particularmente las que corresponden al sistema de educación superior.
- El campo profesional son las IES tanto, públicas como privadas, así como las dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno dedicados a la educación.

19.- PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA

M.E. sa Alicia Rojas Paredes

20.- PERFIL DEL PROFESOR

Experiencia en planeación de la educación superior y en diseño e implementación de políticas públicas. Consultar la siguiente página para ver información sobre el profesor: <http://www.cucea.udg.mx/?q=posgrados/gestion-y-politicas/profesorados>

21.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las actividades de aprendizaje tendrán como marco de referencia inicial la exposición, por parte de la profesora de los elementos centrales de los temas de las diferentes unidades del programa. Con este marco referencial, los estudiantes desarrollarán diversas actividades.

Se utilizarán métodos participativos para el desarrollo de las sesiones de clase y para la realización de tareas y trabajos. Los estudiantes contarán con una versión electrónica de las principales referencias bibliohemerográficas del curso, como sugerencias orientadoras, pero ellos desarrollarán su capacidad investigativa y su habilidad para seleccionar, analizar y discriminar referentes que localicen por cuenta propia.

22.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares que serán consideradas para el buen cumplimiento de la asignatura se enuncian a continuación:

- Asistencia a conferencias.
- Participación en congresos.
- Asistencia a seminarios

23.- FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y VALIDACIÓN

Los profesores proponen las modificaciones y/o actualizaciones para los programas de asignatura, mismos que son revisados y aprobados posteriormente por los pares académicos y la coordinación de la maestría, para culminar con la validación por parte de la junta académica.

24.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para la calificación del curso se tomará en cuenta lo siguiente:

1.- Informes semanales.....	15%
2.- Asistencia a clase.....	10%
3.- Participación en las discusiones grupales.....	15%
4.- Presentaciones frente a grupo.....	30%
5.- Calidad del trabajo final.....	30%

25.- EVALUACIÓN CURRICULAR

Se realiza una evaluación curricular interna de manera periódica y continúa cada tres años, a través de la Junta académica y los profesores que imparten cada materia, así mismo las academias revisan los contenidos de los programas de asignatura de forma anual para mantenerlos actualizados de acuerdo a los propósitos del plan de estudios.

26.- MAPA CURRICULAR

En esta dirección electrónica se muestra el mapa curricular del Plan de estudios, donde se puede identificar la continuidad, la secuencia e integración del programa de asignatura, además de las relaciones verticales y horizontales entre programas:

<http://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/1.1%20Mapa%20Curricular.Terminada%2031-01-2013.pdf>

27. PROFESORES POTENCIALES A IMPARTIR LA CLASE

Mtra. Rosa Alicia Rojas Paredes, Dr. Sergio Medina González.

28.- PARTICIPANTES Y FECHA EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

Mtra. Rosa Alicia Rojas Paredes, Dr. Sergio Medina González. Enero de 2014.